

Clase 40

Tratamiento de materiales.

Nota explicativa

La clase 40 comprende principalmente los servicios, no comprendidos en otras clases, prestados en el marco del procesamiento, la transformación o la producción mecánicos o químicos de objetos o sustancias orgánicas o inorgánicas, incluidos los servicios de fabricación por encargo. A efectos de clasificación, la producción o fabricación de productos se considera servicio únicamente en los casos en que se efectúa por cuenta de terceros según su pedido y especificaciones. Si la producción o la fabricación de productos en el marco de un pedido no responde a las necesidades, exigencias o especificaciones del cliente, en general, se considerará complementaria a la actividad comercial principal del fabricante o a los productos que comercializa. Si la persona que ha tratado, transformado o producido el objeto o la sustancia los comercializa a terceros, en general esta actividad no se considerará un servicio.

Esta clase comprende en particular:

- los servicios relacionados con la transformación de un objeto o sustancia y cualquier tratamiento que implique una modificación de sus propiedades esenciales (por ejemplo, el teñido de una prenda de vestir); por lo tanto, los servicios de mantenimiento que impliquen tal modificación se clasificarán en la cl. 40, a pesar de que suelen estar comprendidos en la cl. 37 (por ejemplo, el cromado del parachoques de un automóvil);
- los servicios de tratamiento de materiales que puedan intervenir en el proceso de fabricación de cualquier sustancia u objeto que no sea un edificio; por ejemplo, los servicios relacionados con el corte, la conformación, el pulido por abrasión o el revestimiento metálico;
- la fabricación de productos según el pedido y las especificaciones de terceros (teniendo en cuenta que ciertas oficinas exigen que se indiquen los productos fabricados), por ejemplo, la fabricación por encargo de automóviles.

Esta clase no comprende en particular:

- los servicios de reparación (cl. 37);
- ciertos servicios de personalización, por ejemplo, la pintura personalizada de automóviles (cl. 37).

Nº de base	Indicación
------------	------------